RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO



EDICTO

DR. LUIS EDUARDO CERRA JIMENEZ

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

EXPEDIENTE No.: ACUMULACION 08-001-23-33-000-2016-00827-00-C Y 08-001-23-33-000-2015-00822-00-C

DEMANDANTE: LEONEL ROLONG MARTINEZ – ALBERTO

MENDOZA CARPINTERO

DEMANDADO: NATKING COLL ALBA

ACCIÓN: NULIDAD ELECTORAL

FECHA \$ENTENCIA: VEINTI\$EI\$ (26) DE AGO\$TO DE DO\$ MIL DIECI\$EI\$ (2016)

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 7:00 A.M. DEL DÍA SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE 2016 HASTA LAS 4:00 P.M. DEL DIA OCHO (08) DE SEPTIEMBRE 2.016.

GIOVANNI RADA HERRERA SECRETARIO GENERAL